



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
25 DE JUNIO DE 2010



1. La sesión dio inicio a las 9:45 horas, con el siguiente orden del día:

1. Solicitud de **comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permiso** de los siguientes profesores:

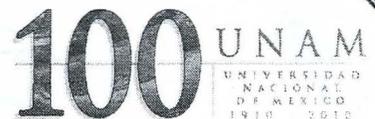
Alfredo Gómez Castellanos
Claudia Teresita Ruiz Cárdenas
Fernando González Aguilar
Willebaldo Moreno Méndez

2. El Dr. Javier Nieto Gutiérrez, Director de la **Facultad de Psicología**, solicita autorización para la **recontratación** remunerada de la **Profa. Judith Salvador Cruz**, con base en el Artículo 61 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, para cubrir 3 horas interinas en su nombramiento como Profesor de Asignatura "A" en esa Facultad, durante los semestres lectivos 2011-1 y 2011-2.

3. El Director de la **FES Aragón**, M. en I. Gilberto García Santamaría González, solicita autorización para que la **Dra. Andrea Olmos Roa**, Profesora de Carrera Titular "B" Definitiva de Tiempo Completo en la FES Zaragoza, **pueda seguir cubriendo sus horas** frente a grupo en el Programa de Posgrado en Pedagogía en esa Facultad, durante los ciclos escolares 2011-1 y 2011-2.

4. El Dr. Daniel Velázquez Vázquez, Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación en la **FES Aragón**, solicita autorización para la **recontratación** remunerada del **Prof. José Antonio Jerónimo Montes**, con base en el Artículo 61 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, para cubrir 7 horas como Profesor de Asignatura "A" Interino, durante el período del 9 de agosto de 2010 al 31 de enero de 2011.

5. La I.Q. Zula Genny Sandoval Villanueva, Presidenta del Comité Académico de la **Carrera de Ingeniería Química**, solicita la ratificación del Consejo Técnico para los **representantes** de los **Profesores y Alumnos** electos ante el **Comité Académico de la Carrera**, en las votaciones realizadas el pasado 10 de junio.





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
25 DE JUNIO DE 2010

6. Con relación a la **inconformidad** presentada por la **alumna Rocío Leticia de Anda Licea**, de la Carrera de Cirujano Dentista, se recibe oficio de los profesores J. Jesús Regalado Ayala y Josefina Morales Vázquez, solicitando copia del escrito de la alumna. Asimismo, el Consejero Técnico Germán Vallín, hace entrega del informe de la reunión con los profesores arriba citados el día 14 de junio, con la presencia de la Mtra. Amparo García González, Jefa de la Carrera, y la C.D. Laura E. Pérez Flores, Jefa de la División de las Ciencias de la Salud y del Comportamiento.

7. **Propuesta** para la contratación de **Plazas** vacantes de **Tiempos Completos**.

8. **Asuntos Generales**.

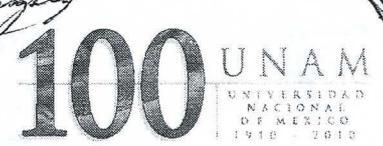
II. La sesión tuvo lugar en Campus I y estuvo presidida por el **CD. ALFREDO S. SÁNCHEZ FIGUEROA**, y como Secretaria la **CD. PATRICIA MENESES HUERTA**.

III. Con la **asistencia** de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

- Anleu Ávila Eloisa, Dra.
- Buendía Martínez Diana María, C.D.
- González Aguilar Fernando, Mtro.
- Guerra Hernández Eloisa Adriana, Biól.
- Hernández Zavala Ma. Silvia, Mtra.
- Malpica Vides Aulogio Alejandro, M.C.
- Mariscal González Luis, Mtro.
- Pérez González Dora Alicia, Mtra.
- Ramírez Morales Samuel, Mtro.
- Ruiz Ramos Mirna, Mtra.
- Vallín Lugo Germán, C.D.
- Varela López Nemesio, Mtro.

IV. Los acuerdos con relación a la orden del día, fueron los siguientes:

1. Solicitud de **comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permiso** de los siguientes profesores:





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
25 DE JUNIO DE 2010



Alfredo Gómez Castellanos

Solicita **disfrute de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera de Carrera Titular "A" Definitivo de Tiempo Completo en donde imparte 8 horas frente a grupo para la Carrera de Cirujano Dentista, a partir del 9 de agosto de 2010 al 8 de agosto de 2011.

Acuerdo No. 10/06-SE4/1.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Claudia Teresita Ruiz Cárdenas

Solicita **diferir el inicio de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" Definitivo de Tiempo Completo en la Carrera de Psicología, del 1º de mayo de 2010 al 30 de abril de 2011.

Acuerdo No. 10/06-SE4/1.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Fernando González Aguilar

Solicita **comisión con goce de sueldo** en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" Definitivo de Tiempo Completo en donde imparte 18 horas frente a grupo para la Carrera de Psicología, para realizar estudios de Doctorado en Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, a partir del 1º de agosto de 2010 al 31 de julio de 2011.

Acuerdo No. 10/06-SE4/1.3

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad, condicionado a que obtenga la Beca del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA), de no ser así se hará el descuento correspondiente.

Willebaldo Moreno Méndez

Solicita **disfrute de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Titular "A" Definitivo de Tiempo Completo en donde imparte 12 horas para la Carrera de Cirujano Dentista, a partir del 1º de agosto de 2010 al 31 de julio de 2011.

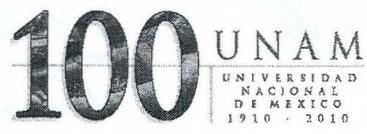
Acuerdo No. 10/06-SE4/1.4

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO 2.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
25 DE JUNIO DE 2010



El Dr. Javier Nieto Gutiérrez, Director de la **Facultad de Psicología**, solicita autorización para la **recontratación** remunerada de la **Profa. Judith Salvador Cruz**, con base en el Artículo 61 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, para cubrir 3 horas interinas en su nombramiento como Profesor de Asignatura "A" en esa Facultad, durante los semestres lectivos 2011-1 y 2011-2.

Acuerdo No. 10/06-SE4/2.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

3. El Director de la **FES Aragón**, M. en I. Gilberto García Santamaría González, solicita autorización para que la **Dra. Andrea Olmos Roa**, Profesora de Carrera Titular "B" Definitiva de Tiempo Completo en la FES Zaragoza, **pueda seguir cubriendo sus horas** frente a grupo en el Programa de Posgrado en Pedagogía en esa Facultad, durante los ciclos escolares 2011-1 y 2011-2.

Acuerdo No. 10/06-SE4/3.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

4. El Dr. Daniel Velázquez Vázquez, Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación en la **FES Aragón**, solicita autorización para la **recontratación** remunerada del **Prof. José Antonio Jerónimo Montes**, con base en el Artículo 61 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, para cubrir 7 horas como Profesor de Asignatura "A" Interino, durante el período del 9 de agosto de 2010 al 31 de enero de 2011.

Acuerdo No. 10/06-SE4/4.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

5. La I.Q. Zula Genny Sandoval Villanueva, Presidenta del Comité Académico de la **Carrera de Ingeniería Química**, solicita la ratificación del Consejo Técnico para los **representantes** de los **Profesores y Alumnos** electos ante el **Comité Académico de la Carrera**, en las votaciones realizadas el pasado 10 de junio:

Profesores (período 2010-2012)

Área Básica	Área Teórica	Área Práctica
M. en C. Ma. José Marques Dos Santos	I.Q. Marina Caballero Díaz	I.Q. René de la Mora Medina
I.Q. Dominga Ortiz Bautista	M. en C. Fausto Calderas García	I.Q. Alejandro Juvenal Guzmán Gómez

[Handwritten signatures and notes]





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
25 DE JUNIO DE 2010



Alumnos (período 2010-2011)

Área Básica	Área Teórica	Área Práctica
Liliana Tapia Ahedo Sara C. Huerta Guerrero	Cristian A. Salazar Cortes Marcos Basaves Martínez	José E. Laguna Martínez Sandra Peralta Gervacio

Acuerdo No. 10/06-SE4/5.1

El H. Consejo Técnico ratifica a los representantes de los Alumnos y rectifica a los representantes de los Profesores, en apego al Reglamento de la Legislación Universitaria y al Reglamento General de los Comités Académicos de Carrera que establece en su Artículo 4º que para ser miembro por elección deberán tener un expediente libre de sanciones. El Prof. Alejandro de la Cruz Rogel Ramírez no puede formar parte de este Órgano Colegiado debido a que existe una sanción que se encuentra en su expediente.

En virtud de lo anteriormente señalado, el sustentante que prosigue en número (con 4 votos) según el Acta correspondiente, es el Mtro. FAUSTO CALDERAS GARCÍA a quien este Órgano Colegiado ratifica como representante del Área Teórica del Conocimiento.

Acuerdo No. 10/06-SE4/5.1.1

El H. Consejo Técnico sugiere hacer un recordatorio a los Comités Académicos de Carrera que para llevar a cabo las elecciones para representantes de los Profesores y Alumnos, la Comisión de Vigilancia instalada para ese fin, debe darse a la tarea de verificar en la Unidad Jurídica de nuestra Dependencia, que los contendientes no tengan sanciones, para poder realizar las votaciones sin ningún contratiempo.

6. Con relación a la **inconformidad** presentada por la **alumna Rocío Leticia de Anda Licea** de la Carrera de Cirujano Dentista, se recibe oficio de los profesores J. Jesús Regalado Ayala y Josefina Morales Vázquez, solicitando copia del escrito de la alumna. Asimismo, el Consejero Técnico Germán Vallín, hace entrega del informe de la reunión del día 14 de junio con los profesores arriba citados y con la presencia de la Mtra. Amparo García González Jefa de la Carrera, y la C.D. Laura E. Pérez Flores, Jefa de la División de las Ciencias de la Salud y del Comportamiento.

Acuerdo No. 10/06-SE4/6.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado y determina que la petición de los profesores no procede, toda vez que el documento no viene dirigido a ellos.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom left]

[Handwritten signature]





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
25 DE JUNIO DE 2010



- 7. El C.D. Alfredo S. Sánchez Figueroa, en su calidad de Presidente del H. Consejo Técnico, pone a consideración del Pleno, la contratación de las Plazas de Tiempo Completo.

Acuerdo No. 10/06-SE4/7.1

El H. Consejo Técnico analizará la propuesta con el Director de la Facultad y con los Jefes de la Carrera correspondientes para presentar en la próxima sesión, las áreas en las que se puedan otorgar las plazas, ya sea por Artículo 51 o por Concurso de Oposición.

- 8. Asuntos Generales.

1.- La C.D. Patricia Meneses Huerta, Secretaria del H. Consejo Técnico expone ante el Pleno, que por orden de la Junta Especial Número Catorce Bis, de la Federal de Conciliación y Arbitraje, Expediente Número: PP 72/2009, recibe documentación relativo a la **Mtra. María Elena Tejeda Rosales**, para la renovación al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

Acuerdo No. 10/06-SE4/8.1

El H. Consejo Técnico determina que se reciba la documentación, sin embargo la revisión y evaluación NO Proceden, toda vez que existe el Acuerdo No. 09/11-SO/18.6 de este Cuerpo Colegiado de su Sesión Ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2009, donde atendiendo a la Convocatoria 2002, Base II, numeral 2, inciso c) del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), se ratifica que a los profesores que no tengan aprobados los Informes de Actividades y Planes de Trabajo no se les recibirá por parte del Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, la documentación para la revisión del PRIDE. Para ingreso y renovación, se seguirá recibiendo la documentación siempre y cuando cumplan con lo establecido en las Convocatorias 2002 publicada en Gaceta UNAM del 22 de noviembre de 2001 y la Convocatoria 2010 publicada en Gaceta UNAM del 19 de octubre de 2009.

La sesión terminó a las 11:05 horas.

C.D. ALFREDO S. SÁNCHEZ FIGUEROA
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

C.D. PATRICIA MENESES HUERTA
SECRETARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

